

FORESTANDO EN DOMINGO

El día que nos sacudió el futuro... que corría a nuestro lado

Ya por la década del 80 ocurrió un sacudón tecnológico que pasó desapercibido.

Y fue cuando la informática empezó a desparramarse entre la juventud de nuestro país, casi sin pedir permiso, y nos vimos inundados de aquellos TI 99, TK 90, y muchos más que empezaron a abrir mentes.

Porque aquellos primeros pasos distaban mucho de ventanas visuales amigables que vinieron después.

Pero por otros rumbos los viejos sueños y llamativos slogans de "haga patria, plante un árbol" empezaban a cultivarse.

El mundo se empezó a achicar. Todo empezaba a estar al alcance de la mano.

La enseñanza no siguió el ritmo, entreverada entre planes y proyectos que entremezclaban experiencias no muy bien cocinadas, en un engrudo del cual nos está costando salir. Quizás porque falten las decisiones apropiadas o la gente adecuada para el gran salto.

Y la tecnología, esa descuidada con cara de desgredada, que tantas veces se había dejado de lado aunque aprovecháramos sus resultados, los empezó a invadir.

Y nos encontró en ropas menores.

Con gente que ni idea tenía - ni quería tener - de lo que era un bit, como si el oscurantismo que precedió al renacimiento, hubiera hecho la noche.

Quizás porque transitábamos - algo inédito - tiempos de supuestos adalides de pies de barro. Y que dejaron manchones en el razonamiento lógico de uno y otro lado.

Esos tiempos que causaron muchos daños aún por reparar y en distintos estantes de la sociedad.

Nos importa, no por preferencias, el alud que significó aquella incipiente informática con la irrupción del plan Ceibal.

O la presencia de capitales que analizaban procederes y responsabilidades y se jugaban a la inversión.

Pero, quedaron en los cajones aquellos que permanecieron atados a un pasado cada vez más remoto, creyendo que armar un piquete, ocupar una fábrica, hacer un paro, seguía siendo la herramienta efectiva. De uno y otro lado, obrero y patronal.

Y quedaron encadenados a fantasmas superados blandiendo slogans que los tiempos se habían encargado de superar.

Baste un ejemplo: el expresidente Tabaré Vázquez aceptó integrar una comisión asesora del Fondo Monetario Internacional (FMI) para asuntos del Hemisferio Occidental, mediante la cual el organismo financiero pretende obtener una visión "independiente" sobre su actuación en la región. El director general del FMI, Dominique Strauss-Kahn, afirmó que "la estrategia ganadora para superar esta crisis mundial es, primero, aceptar que el mundo está realmente globalizado, en el cual no hay espacio para aquellos que juegan solos."

Vaya que es posible remontar la adversidad. Sobre todo cuando hay un proyecto y un objetivo, cuando se juega en equipo. Sin descuidar la autoestima. Y actuando con responsabilidad.

Uruguay puede en temas como la informática y da ejemplos al mundo con el Ceibal.

Uruguay puede incursionar en el campo industrial y genera actitudes en controles ambientales.

Uruguay pudo enfrentar un temporal económico mundial.

Uruguay está entre los cuatro mejores equipos de fútbol del mundo, y los otros tres son europeos.

¿Casualidades? No no creo. Como que vamos cabeza a cabeza con el futuro, definitivamente.

Es posible llegar a conseguir de uno mismo mucho más de lo que uno mismo pensaba que podía dar.

Dadme barcos y velas adecuadas y encontraré los hombres que no se amedrenten ante la tremenda inmensidad... decía el astrónomo Johann Kepler

Pero no dejemos tirados en un rincón a aquellos que no lo han comprendido.

"A aquellos charlatanes que, aun siendo ignorantes de las matemáticas, osaran rechazar y atacar esta estructuración mía, no les haré caso. Las matemáticas se escriben para los matemáticos". Decía Nicolás Copérnico frente a los ignorantes de la época.

Salvando las distancias, una fábrica puede ser analizada por especialistas.

Como que vamos pasando de un país en blanco y negro al color.

Tiza y pirazón. Usemos el "pienso" que decían los viejos maestros.

El resto... el resto es silencio.

El editor jefe



Instituto de
Ciencia e
Investigación



11 julio 2010 N° 179

Los piqueteros piden que Uruguay no los considere "indeseables"

Los piqueteros pidieron al canciller argentino, Héctor Timerman, que interceda ante Uruguay para que el gobierno deje sin efecto la norma que les prohíbe ingresar al país para realizar reuniones y actividades.

Ocurrió en el encuentro que mantuvieron en la sede de Cancillería argentina, donde los piqueteros solicitaron a Timerman una mediación frente al ministro de Relaciones Exteriores uruguayo, Luis Almagro, para que se elimine una modificación introducida por el gobierno de Vázquez en la Ley de Indeseables.

En el año 2006, el ex presidente Tabaré Vázquez envió al Parlamento una modificación de la Ley 9.064 de octubre de 1936, por la cual se establecía que se expulsaría del territorio uruguayo a todos los que causaran "graves alteraciones" del orden público, se entrometieran en asuntos internos del Estado uruguayo, o realizaran actos directos que atenten contra el honor de un jefe de Estado extranjero, o a sus representantes diplomáticos.

"Tabaré Vázquez sacó esta norma en donde había que pedir autorización con tres vecinos para que se permita la entrada al país. Es decir, que las veces que hemos querido ir a Fray Bentos se nos ha dicho que teníamos que quedar afuera", comentó Leissa. Agregó que el tema ocupó un lugar central del encuentro con Timerman, ya que se le solicitó que hiciera gestiones ante el gobierno uruguayo para que se retire el artículo introducido por Vázquez en el año 2006.

Los piqueteros pidieron que se cumpla el protocolo de San Luis y se permita citar a los directivos de UPM (ex Botnia) a declarar en una causa abierta por los activistas de Gualaguaychú en el juzgado de Concepción del Uruguay.

Además se pidió que "los resultados de la vigilancia se den a conocer públicamente, para que no ocurra lo que pasó en La Haya respecto del amparo de confidencialidad que hace que carezcamos de información sobre las pruebas de contaminación", cuando los mismos son públicos y parecen no estar enterados.

281

El veredicto de La Haya no dice en ningún lugar que se deba entrar a la planta para monitorear.

Entonces la señora Fernández miente a sabiendas. O está invadida de temores a los radicales a quienes su marido apadrinó.

Creemos en lo que dijo el presidente Mujica: "El piquete que está cortando ese puente no lo va a resolver el Uruguay. Lo tienen que resolver los propios argentinos, con su Gobierno y su sociedad. Nosotros tenemos que ayudar a que ese proceso madure".

281. Lastly, the Court points out that the 1975 Statute places the Parties under a duty to co-operate with each other, on the terms therein set out, to ensure the achievement of its object and purpose. This obligation to co-operate encompasses ongoing monitoring of an industrial facility, such as the Orion (Botnia) mill. In that regard the Court notes that the Parties have a long-standing and effective tradition of co-operation and co-ordination through CARU. By acting jointly through CARU, the Parties have established a real community of interests and rights in the management of the River Uruguay and in the protection of its environment. They have also co-ordinated their actions through the joint mechanism of CARU, in conformity with the provisions of the 1975 Statute, and found appropriate solutions to their differences within its framework without feeling the need to resort to the judicial settlement of disputes provided for in Article 60 of the Statute until the present case was brought before the Court.

CASE CONCERNING PULP MILLS ON THE RIVER URUGUAY (ARGENTINA v. URUGUAY) 20 APRIL 2010 JUDGMENT

Traducción literal

281. Pasado, la corte precisa que el estatuto 1975 pone a las Partes bajo deber para cooperar entre ellas, en los términos en esto precisados, para asegurar el logro de su objeto y propósito. Esta obligación de cooperar abarca la supervisión en curso de una facilidad industrial, tal como la planta de Orion (Botnia). A este respecto la corte observa que las Partes tienen una tradición de muchos años y eficaz de la cooperación y de la coordinación con CARU. Actuando en común a través CARU, las partes han establecido una comunidad verdadera de intereses y de los derechos en el gerenciamiento del río Uruguay y en la protección de su ambiente. También han coordinado sus acciones a través del mecanismo común de CARU, conforme a las provisiones del estatuto 1975, y han encontrado soluciones apropiadas a sus diferencias dentro de su marco sin la sensación de la necesidad de recurrir al establecimiento judicial de los conflictos proporcionados para en el artículo 60 del El estatuto hasta el presente caso fue traído antes de la corte.

Versión diario EL ARGENTINO

"La Corte puntualiza que el Estatuto de 1975 pone a las Partes bajo un deber de cooperar entre ellas, en los términos establecidos allí, para asegurar el cumplimiento de su objetivo y fin. La obligación de cooperar trae aparejado monitoreo continuo de un establecimiento industrial, como la planta Orion (Botnia).

En este sentido, la Corte observa que las Partes tienen una larga y efectiva tradición de cooperación y coordinación a través de la CARU, las Partes han establecido una real comunidad de intereses y derechos en el aprovechamiento del Río Uruguay y en la protección de su ambiente.

También han coordinado sus acciones a través del mecanismo conjunto de la CARU, de conformidad con las disposiciones del Estatuto de 1975, y han hallado soluciones apropiadas a sus diferencias dentro de este marco sin sentir la necesidad de recurrir a la solución judicial de disputas que prevé el artículo 60 del Estatuto hasta que el presente caso fue incoado ante la Corte".

La versión francesa dice: "esta obligación de cooperación se extiende al control y seguimiento de una instalación industrial, tal como la usina de Orion"



Nos vamos acercando a un Río Uruguay navegable

Las necesidades que hicieron perder el tiempo van quedando en el anecdotario de Ripley. Y el Uruguay sigue andando.

La noticia trascendió esta semana: buscan ampliar dragado entre Paysandú y Nueva Palmira.

Las autoridades de la Administración Nacional de Puertos (ANP) mantuvieron una reunión con los representantes portuarios argentinos donde discutieron aumentar el dragado del río Uruguay en el tramo desde Nueva Palmira y Paysandú.

La propuesta argentina es de 25 pies y fue bien vista por los uruguayos.

Por su parte, el presidente de la Administración Nacional de Puertos (ANP), Alberto Díaz, reafirmó la visión del gobierno sobre la complementación de los puertos del litoral, de cara a una estrategia regional. Al mismo tiempo, reivindicó el importante papel a cumplir por las terminales portuarias del río Uruguay en el esquema logístico nacional.



Díaz estuvo en Concordia donde se reunió con autoridades salteñas y de Entre Ríos.

El objetivo del encuentro fue discutir sobre las posibilidades de dinamizar los puertos de ambas ciudades en las áreas turística y de cargas.

En la reunión participó el encargado de dragado de la administración ya que uno de los temas centrales tratados fue aumentar la profundidad del Río Uruguay entre la zona de Nueva Palmira hasta Paysandú.

"Está decidido ampliar el dragado de los puertos del litoral. El diagnóstico es el mismo tanto para las autoridades de Concepción como para nosotros. Es necesario dragar. Ellos fueron más ambiciosos en su propuesta respecto a la que llevábamos de acá. Se pretende dragar todo a 25 pies desde el kilómetro 0 de Nueva Palmira hasta el 187 de Paysandú. Nosotros teníamos una propuesta por tramos pero creemos que es un buen planteo" dijo Díaz al diario Ultimas Noticias.

Las autoridades de la ANP ya informaron a las autoridades de Cancillería para que transmitan a los delegados de la Comisión Administradora del Río Uruguay (Caru) y se apruebe en el ámbito bilateral.

Díaz explicó que aun no hay una cifra concreta del costo del dragado porque "la inversión va a tener que ser recalculada por el cambio de los volúmenes y revisar el tipo de suelo para analizar las características específicas". Las autoridades argentinas propusieron a la delegación local que se realice una licitación internacional que abarque todo el mantenimiento.

El presidente de la ANP dijo que la forma de pago del proyecto no se discutió y falta definir si se asumirá de forma bilateralmente o diferencial entre ambos países. "Estos puntos estarán a discusión y evaluación en la Caru" dijo Díaz.



Forestal Oriental

Con relación al Puerto de Nueva Palmira, Díaz señaló que se lleva adelante una ampliación para obtener un nuevo muelle de barcazas que estará operativo en agosto. Allí irá una de las dos grúas adquiridas hace unas semanas por la ANP. La otra será colocada en el puerto de Paysandú. La maquinaria portuaria permitirá mover sobre rieles graneles y contenedores. Ambas adquisiciones facilitarán el movimiento hacia Paraguay y Bolivia.

La intención de la nueva administración de la ANP es convertir al puerto de Nueva Palmira en un centro bisagra de la cadena del transporte fluvial para permitir el ingreso de barcazas con contenedores para luego dirigirlos a los demás centros costeros y centros internacionales. El total de la inversión en la terminal de Fray Bentos, incluyendo la grúa y la obra civil, ronda los U\$S 10 millones.

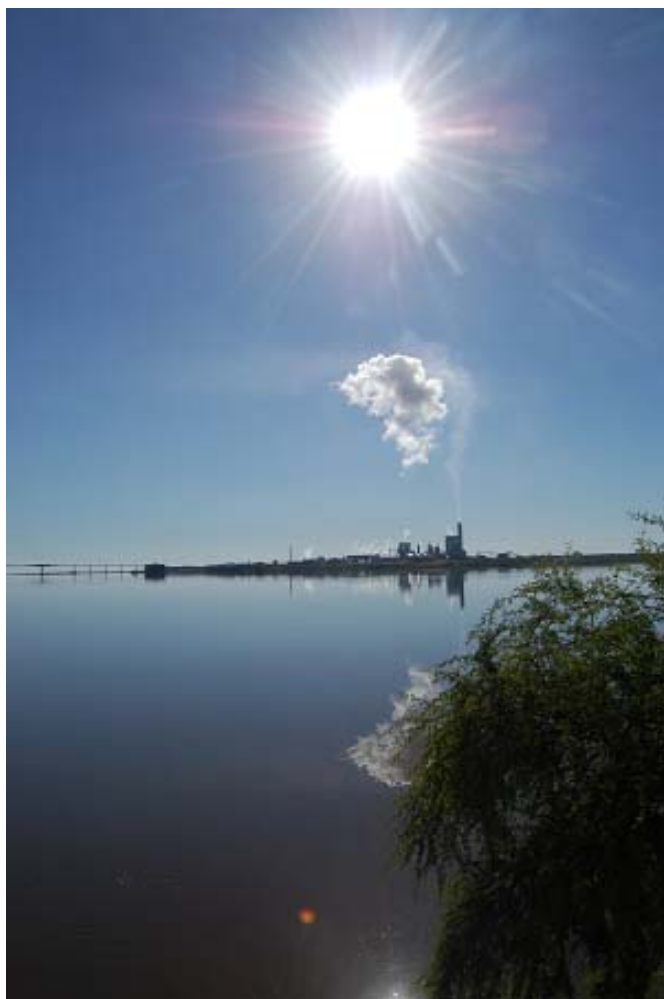
A esto se agrega una noticia por demás interesante: la empresa Buquebus manifestó su interés a las autoridades salteñas para realizar viajes uniando Buenos Aires con Salto. De concretarse la operación implicará un nuevo servicio para facilitar la reactivación del puerto de Salto.

Según informa el diario El Telégrafo de Paysandú, el intendente electo de Salto Germán Coutinho dijo que "todos los puertos del Uruguay están siendo un gran negocio" menos el de Salto. "Por lo tanto es una de nuestras prioridades reactivarlo. No sabemos, y ya lo estamos hablando con técnicos, cuál puede ser la mejor reubicación. Está claro que la actual no es" afirmó Coutinho.

El futuro jerarca municipal explicó que se está trabajando y "hay confianza en que la empresa Buquebus invierta en el departamento. "Queremos empezar a tener una utilización de un río que en verdad, al menos desde la parte del Uruguay que conozco y desde la parte litoral de Salto, todavía no hemos explotado todo lo que podemos explotar", subrayó el intendente electo que asumirá mañana.

La feliz agonía de un conflicto

La respuesta uruguaya a la propuesta argentina y la dilución del movimiento piquetero marcan el fin cercano de un conflicto fronterizo que nunca debió existir y que durante cuatro años mantuvo a los dos gobiernos en un encrespado estado de enfrentamiento. El planteo que el canciller Luis Almagro llevó esta semana al encuentro en Buenos Aires con su par argentino Héctor Timerman concuerda en lo sustancial con lo propuesto días atrás por el gobierno Kirchner. El punto central es que los controles científicos bilaterales para prevenir la contaminación ambiental no estén limitados a la ex Botnia sino que se apliquen por igual a todas las industrias papeleras ubicadas en ambos márgenes del río Uruguay. Esto incluye a las numerosas empresas en la margen argentina, cuya antigüedad y limitaciones técnicas las convierten en fuentes potenciales de contaminación mucho más amenazantes que la moderna planta finlandesa en Fray Bentos.



Quedan otros puntos para definir. Incluyen, entre otros, la posible presencia de Brasil y las características y condiciones operativas del grupo técnico a cargo de los controles. El pedido de la llamada Asamblea Ambientalista de Gualeguaychú de estar representada en esa comisión, que nuestro gobierno descartó de plano según ha trascendido, parece más un último aliento agónico de los piqueteros que un reclamo serio. Por un lado los piqueteros carecen de personal científico calificado para la tarea. Y por otro, es impensable la presencia en el órgano de control de un delegado de quienes han actuado con falsedades notorias en defensa de su propia ilegalidad. Es posible que su gobierno procure consolarlos –y evitar que intenten cerrar de nuevo el puente San Martín– asegurándoles que estarán representados por la parte argentina de la comisión de control.

La solución que finalmente se acerca sigue centrandose el tema en la contaminación pese a que todos los involucrados saben que esa nunca fue la cuestión central. Pero es inevitable mantenerla públicamente como eje del conflicto para allanar la viabilidad diplomática de una salida. Sería un palo en la rueda el reconocimiento oficial de que el bloqueo fronterizo fue desatado por el ex gobernador entrerriano Jorge Busti, que creó a los piqueteros con respaldo inicial del entonces presidente Kirchner, en represalia porque Botnia prefirió asentarse en Uruguay en vez de hacerlo en su provincia.

Todo esto ha quedado atrás en aras de la normalización de las relaciones rioplatenses. Para ello, Uruguay ha tenido que pagar costos elevados como el voto de Kirchner a la Unasur sin garantía de contrapartidas del gobierno vecino y aceptar un monitoreo dentro de la planta que va más allá de lo establecido en el fallo de La Haya. Pero al menos se distendió el ambiente de hostilidad entre los dos gobiernos y se lograron avances en el suministro de gas. Quedan por solucionar temas como las trabas argentinas a nuestras importaciones y al dragado de los ríos, pero cierto camino se ha transitado con un gobierno que no suele conceder nada y que tiene conflictos permanentes con todo el mundo.

Diario EL OBSERVADOR - Montevideo - URUGUAY - 9 julio 2010

FORESTANDO ... en domingo - Publicación independiente de opinión - URUGUAY Copyright © 2007 - ICI
Mercedes - Soriano - Uruguay E-m@il: - ici@ici.edu.uy Director: Jorge Balseiro Savio

Según el juez, el corte era ilegal, pero había en los asambleístas "un déficit de conciencia en la realización del ilícito" que les impidió "comprender la criminalidad del acto". De Ripley.